REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE COMPRA

NRO.: 0046

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LUGAR: ASUNCIÓN
SEÑORES: ELECTROPAR S.A.
R.U.C.: 80009085-3

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
FECHA DE EMISIÓN: 08/05/2018
ID Nº 339789

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 3/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
20	Cable UTP. Marca: NEXANS. Procedencia: BRASIL.	Unidad	CAJA	60	385.000		23.100.000
21	Cable UTP. Marca: NEXANS. Procedencia: BRASIL.	Unidad	CAJA	12	750.000		9.000.000
88	Llave Termomagnética. Marca: SASSIN. Procedencia: CHINA.	Unidad	UNIDAD	180	16.145		2.906.100
89	Llave Termomagnética. Marca: SASSIN. Procedencia: CHINA.	Unidad	UNIDAD	180	16.145		2.906.100
90	Llave Termomagnética. Marca: SASSIN. Procedencia: CHINA.	Unidad	UNIDAD	120	16.145		1.937.400
112	Reactor. Marca: ELT. Procedencia: ESPAÑA.	Unidad	UNIDAD	60	95.000		5.700.000

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO — **SUB-TOTAL** 45.549.600

SON GUARANÍES: CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS.---------- — **TOTAL** **45.549.600**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic Graciela Vera de Galeano Directora de Logística Administrativa	Abg. Yolanda M. Gomez de Maciel Coordinadora Coordinación General de Adm. y Finanzas	RODOLFO PEREZ Director Comercial ELECTROPAR S.A. FECHA DE RECEPCIÓN: 17/05/18

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA – DIRECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – COORDINACIÓN GENERAL